



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

**Consejero de Cultura**

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

**Viceconsejera de Cultura**

Marta Alonso Lappí

**Secretaria General de Cultura**

María Cristina Saucedo Baro

**Director General de Bienes Culturales y Museos**

Marcelino Sánchez Ruiz

**Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474

## INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE SOR ÁNGELA N.º 18 DE ARJONA

---

### Datos básicos de la actividad arqueológica

#### Director/a

ISABEL M.ª RUIZ CÁCERES

#### Provincia

Jaén

#### Municipio

Arjona

#### Ubicación

C/ Sor Ángela n.º 18

### Autoría

ISABEL M.ª RUIZ CÁCERES  
MERCEDES NAVARRO PÉREZ  
M.ª DOLORES EXPÓSITO SÁNCHEZ

### Resumen

El solar se encuentra situado en calle Sor Ángela de Arjona. La característica principal del mismo es su situación, próxima al recinto murario medieval, concretamente a la puerta denominada Puerta Nueva.

Una vez demolida la vivienda actual se procede al planteamiento de cuatro sondeos, los cuales se excavan a mano con metodología arqueológica, lo que supone un total de 75 m, el equivalente al 18,35% del área total del solar.

Durante los trabajos se han detectado tres fases contemporáneas.

### Abstract

*The lot is located in t Sister Ángela Street de Arjona. The basic characteristic of the same is its situation, next to the medieval enclosure murario, concretely to the denominated door New Door. Once demolished the present house it is come to the exposition of four soundings, which by hand excavate with archaeological methodology, which supposes a total of 75 m, the equivalent to 18,35% of the total area of the lot. During the works three contemporary phases have been detected.*

## Introducción

La actuación arqueológica es consecuencia de la ejecución de tres viviendas unifamiliares, que se pretende ejecutar en el solar situado en la calle Sor Ángela n.º18 de Arjona, Jaén.

Este solar se encuentra según el Plan General de Ordenación Urbanística de Arjona en nivel de protección B, según el cual el tipo de intervención a realizar es la de sondeo arqueológico con un porcentaje de entre 15%-20% de la superficie afectada por los movimientos de tierra.

Este nivel de protección se ciñe a la limitación del conjunto histórico, abarcando la totalidad del recinto amurallado de la ciudad medieval y moderna. Se pretende documentar la evolución de la trama urbana de la ciudad y como se ha ido formando y desarrollando el nuevo tejido urbano en un espacio ya ocupado desde antiguo donde el peso y desarrollo de la configuración urbana medieval sigue siendo vigente.

La actuación arqueológica a la que se refiere este proyecto debe considerarse, a efectos de autorización, como una Actividad Arqueológica Preventiva (artículo 5.1.b., del reglamento de Actividades Arqueológicas).

Consideramos que este proyecto debe encuadrarse dentro de la modalidad de Actividad Arqueológica Preventiva puesto que en dicho reglamento se especifica que “...es la que debe realizarse en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento de Protección y Fomento de Patrimonio Histórico, aprobado por el Decreto 19/1995, de 7 de febrero...” (Artículo 5.3 del Reglamento de Actividades Arqueológicas).

En cuanto a la clasificación de actividad consideramos que debe reconocerse como Excavación Arqueológica. (Artículo 2.a., R.A.A.). Dentro de esta clasificación, la presente actividad debe encuadrarse dentro de la modalidad de Sondeos Arqueológicos (artículo 3.b., R.A.A.).

La actuación arqueológica tenía por finalidad poder constatar la posible existencia de restos arqueológicos que pudieran ser afectados por la ejecución de la obra.

## Metodología

Los trabajos realizados en el solar han consistido en:

- 1.º Desmonte por medios mecánicos de estructuras contemporáneas.
- 2.º Limpieza manual de restos de escombros.
- 3.º Planteamiento de los sondeos (4).
- 4.º Rebaje de forma manual de dichos sondeos.

## Evaluación de los resultados

Las fases detectadas durante el transcurso de los trabajos son las siguientes:

- S. XXI: Es la fase más reciente que se ha documentado, y se origina con el demolición de de las viviendas contemporáneas, lo que genera una serie de escombros.
- 1.ª mitad del s. XX: Momento de construcción de la vivienda contemporánea, de la cual conservamos, muros maestros, restos de pavimento y restos de canalizaciones.
- Una tercera fase, anterior a las ya descritas, se documenta en el sondeo n.º 2 en la mitad sur de solar. Esta fase consiste en un tabique de ladrillo macizo, el cual aparece bajo el pavimento contemporáneo. Al mismo tiempo que el abandono de esta estructura, también encontramos el abandono de un pozo. De esta tercera fase no podemos concretar la cronología, solamente el momento de abandono de dichas estructuras, con la construcción de la vivienda contemporánea, principios del s. XX.

## Medidas correctoras

La excavación ha aportados datos de interés en cuanto a la estratigrafía y topografía de la zona.

No obstante la ausencia de estructuras y restos arqueológicos no nos lleva a plantear ningún tipo de conservación o integración arqueológica.

## Bibliografía

- FRÍAS MARÍN, R.: *Historia o anales del municipio albense urgabonense o villa de Arjona*. Martín de Ximena Jurado. Arjona. 1996.
- SALVATIERRA CUENCA, V.: *El Alto Guadalquivir en época islámica*. Universidad de Jaén. 2006.



Índice de imágenes





Índice de imágenes

